ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES EN TRANSFORMACION DE CONFLICTOS CONSERCONSUL CIA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del 2016, en la Sede de la Compañía ubicada en la calle Santa Teresa N70-287 y Alonso del Hierro, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Meneses Pérez Sebastián	399	399,00
Meneses Pérez Jerónimo José	1	1,00
	---	---
TOTAL	400	400,00

Preside la junta la Presidenta el Sr. Jerónimo Meneses Pérez, se designa como Secretario al Gerente General Dr. Sebastián Meneses Pérez, quien procede a constatar si existe el quórum legal de instalación para la junta y manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito.

El Presidente señala que por encontrarse presente el 100% del capital social se declara instalada la Junta Ordinaria de conformidad como lo estipula la Ley.

Se pone en conocimiento a los socios de la Convocatoria enviada a los socios con fecha viernees 01 de abril del presente año.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy primero (01) de abril de 2015, se convoca a los socios para el martes 12 de abril del 2016, a las 15H00, en la sede principal de la Compañía ubicada en las calles Santa Teresa N70-287 y Alonso del Hierro, para que tenga lugar la Junta General de los Socios de la Compañía **CONSULTORES EN TRANSFORMACION DE CONFLICTOS CONSERCONSUL CIA LTDA.**, cuyo orden del día será el siguiente:

1. Conocer el balance general, estado de resultados e informes financieros.

Por su carácter transcendental, se ruega puntual asistencia.

PUNTO UNO: El Dr. Sebastián Meneses Pérez, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe el cual la junta se pronuncia y es aprobado por unanimidad de los asistentes, con abstención del señor Gerente

PUNTO DOS: El señor Gerente da a conocer a la junta la situación financiera de la empresa procediendo a dar lectura del balance correspondiente al año 2015, se detalla cada una de las cuentas y se procede a despejar las dudas existentes por parte de los socios.

Con referencia a las cuentas por pagar con el IESS y SRI están serán cubiertas con el valor que queda pendiente del saldo en bancos al 31 diciembre 2015.

Se espera que el ejercicio económico del 2016 se recuperen los valores que se encuentran pendientes de cobro para cubrir los préstamos de los socios y todos los haberes pendientes que se han generado en el periodo económico del 2015.

Después de efectuada la revisión del balance la junta se pronuncia y aprueba por unanimidad el informe económico. Se abstiene el señor Gerente.

El señor Presidente concede una hora de receso para la redacción del acta. La junta se reinstala a las 18h30 con la asistencia de los socios de la compañía, se da lectura del acta y es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios asistentes.

SEBASTIAN MENESES PEREZ
SECRETARIO

JERONIMO MENESES PEREZ
PRESIDENTE